

miento y estudio de las *Relaciones histórico-geográficas*, porque en ellas se encuentran demostraciones más patentes de su falta de fundamento que cuantas pudieran hacerse en dilatados escritos de polémica.

## III.

Contiene el presente volumen las *Relaciones* de los poblados de Yucatán correspondientes á los territorios de las ciudades de *Mérida* y *Tabasco*. Formadas á virtud de mandamiento del gobernador y capitán general D. Guillén de las Casas, por los alcaldes de los poblados y encomenderos de indios, oyendo y buscando informes de los colonos antiguos, fueron, según parece, recogidas por aquella autoridad en diferentes ocasiones y á consecuencia de repetidos apremios, y remitidas al Consejo de Indias. Diseminadas se encuentran las relativas á la Nueva España, objeto de la actual publicación, en diversos legajos del importantísimo Archivo general de Indias establecido en Sevilla, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia y en otros centros, requiriendo su busca y ordenación especial largo y prolijo trabajo; pero las de Yucatán se encuentran reunidas, en su mayor parte, en un gran volumen encuadernado en pergamino que en el citado Archivo se conserva (1) procedente del de el Consejo.

Nótase desde luego la falta de buen número de *Relacio-*

(1) Rotulado «Relaciones de los poblados de las provincias de Yucatán», 145-7-9.

nes, correspondientes al territorio de Mérida, que ó no hubieron de ser remitidas á tiempo oportuno, ó tal vez sufrieran extravío antes de la encuadernación de las restantes. Se repartieron las *Instrucciones*, según resulta del testimonio del acto de entrega, á 33 encomenderos, y solamente resultan hoy 25, faltando nueve de los que las recibieron, que representan 16 encomiendas (1), y apareciendo una más de D. Juan Cueva, cuyo nombre no consta en el primer testimonio.

Rara es la *Relación*, entre todas ellas, que no contiene algún dato interesante, bien acerca de los poblados de indios antes de la conquista, bien acerca de sus costumbres, ritos, alimentación y otras circunstancias, coincidiendo casi todas en las noticias de clima, aguas, productos naturales y accidentes del terreno, porque siendo, según puede colegirse de su lectura, muy pocos los indios capaces de suministrar aquellos conocimientos que demandaba la *Instrucción*, casi todos los encomenderos consultaron con los mismos individuos y consignaron respuestas semejantes, siendo muy pocos los que las dieron por sí y de ciencia propia.

(1) Las *Relaciones* que faltan en el volumen son las siguientes:  
D. Juan Montejo.—*Concal, Çilam, Icatima*.  
Gómez Castrillo.—*Cucama, Homd*.  
Antón Corajo.—*Pixila, Quimmula*.  
Francisco Dorado.—*Izama*.  
Francisco Arzeo.—*Postunich, Chaltum, Xanaba*.  
Juan López de Moya.—*Yabocu*.  
Francisco Pacheco.—*Cacalán, Hocaba*.  
Juan Bautista de Campos.—*Coconi*.  
Joana Rodríguez.—(No consta en el testimonio el pueblo de su encomienda.)

Noticias de gran interés y curiosidad, por todo extremo dignas de crédito, acerca de los pobladores antiguos de aquella región y de los monumentos que en ella se encuentran, y tanta admiración causaron y siguen produciendo en cuantos arqueólogos y viajeros los estudian, se hallarán en algunas de esas 25 *Relaciones de la provincia de Mérida* que hoy se publican.

En las *Relaciones de los poblados de Çuçal y Chalcante* (número 19), contestando á las preguntas 14 y 15 de la *Instrucción*, el encomendero Alonso de Rojas con-signa que «dizen los antiguos que los que antiguamente vinieron á poblar esta tierra, que fueron los que poblaron á Chichen-yza, poblacion antiquísima, y segun la cuenta de los indios la primera que despues del diluvio se pobló en estas provincias (1); que eran muy simples, y no adoraban los ídolos ni hacian sacrificio alguno». — «Esta tierra parece haber sido toda poblada, porque en toda ella no hay un palmo de tierra que no haya sido labrada y poblada de grandes y medianos edificios de piedra, y las casas de bóveda muy bien edificadas; y á dicho de dichos indios, y según parece por sus historias, descenden los naturales de los que hicieron los dichos

(1) Para tener idea exacta de la grandeza de esos edificios y de las conjeturas y opiniones sobre su antigüedad, véanse:

John L. Stephens. *Incidents of travels in Yucatan*.—New York, 1843.

Alfred P. Maudslay. *Explorations in Guatemala, and examination of the newly-discovered indian ruins*.—London, Clowes and sons, 1883.

Brasseur de Bourbourg. *Recherches sur les ruines de Palenque*.—Paris, Arthur Bertrand (s. a.).

Desiré Charny. *Mis descubrimientos en Méjico y en la América central*.—Viaje al Yucatan.—Barcelona, Montaner y Simón, 1894.

Fernández Duro (D. Casáreo). *Antigüedades de la América central*.—Madrid, Fortanet, 1885.

edificios, y hay en la tierra casta dellos que por línea recta descenden de los dichos antiguos. Otros dicen que fueron advenedizos que poblaron en ella, y que los naturales los acabaron y mataron; y los unos y los otros eran gentiles y se sepultaban debajo de cerros grandes que hacían de piedra y de pirámides y edificios que para ello hacían». (Página 246.)

En la *Relación VI* de los poblados de Tecauto y Tepacan, que dió Cristóbal Sánchez, se encuentran estas notables informaciones en la respuesta á la pregunta 12: «En el dicho pueblo de Isamal está un monasterio de frailes franciscos, segun queda dicho, que es otra cabecera de doctrina, la cual fué poblacion antiquísima y en la cual había unos edificios antiguos de bóveda, cal y canto y mezcla fortísima, que el mas principal de ellos entre los otros estaba en un alto asiento hecho á mano, que subían á él por mas de ciento y cincuenta escalones bien agros, que cada escalon tenía mas de media vara de medir, y el edificio de encima miraba al Norte, y encima había tres paredones como torres de grande altura, la mas alta de ellas á la parte del Sur, y las otras dos no tan grandes hacia Oriente y al Poniente, y en las dichas torres estaban fechas unas figuras de argamasa como estatuas, que parecían gigantes armados con sus rodela y morriones, y ansi dicen los naturales que los que edificaron aquellos edificios fueron hombres de mayor estatura que los de este tiempo..... El año cincuenta (1550) estando los religiosos de dicho monasterio haciendo uno de aquellos edificios hallaron un sepulcro de extraña grandeza, y junto á él una tinaja muy hermosa llena de ceniza (1); y

(1) Todas estas noticias convienen con lo escrito por el obispo Fray

un pedazo de jarro de piedras de alabastro; y habrá doze ó trece años (¿1568?) que cavando en un pozo en el dicho pueblo de Tecanto se halló un sepulcro adonde se halló una espinilla de un difunto que tenía mas de una vara de medir; y sin esto hay otros muchos edificios en la tierra que los naturales aplican unos de ellos á sus antepasados y otros á extranjeros.....» (Pág. 119.)

Digna es de especial atención, y para no multiplicar las citas, la *Relación XXIV* que dió el encomendero Juan Bote de los pueblos de Teau-y-Tec y Tiscolum, porque entre muchas cosas notables se encuentra en las respuestas números 13 y 14 lo siguiente: «En la lengua maya, que es la materna, *Tiav* quiere decir ciruelo ó pozo del ciruelo, y *Tiec* significa lugar donde hay árboles de tinta negra, que es un árbol silvestre que hay en esta tierra en abundancia..... Esta tierra habla una sola lengua que llaman maya, lengua que hablaban los que poblaron á Mayapan, ciudad muy antigua que los naturales tuvieron poblada mucho tiempo, adonde fueron señores los Tutulxins..... y habrá que se despobló ciento y sesenta años.—En un tiempo estuvo toda esta tierra so el dominio de un señor, y aunque con la mudanza y sucesion de los tiempos, que han sido muchos, el último señor dellos fué Tutulxiu, de donde descenden los señores naturales del dicho pueblo de Mani, de la corona Real, y este sujetó á todos los señores de la tierra mas por maña que por fuerza. Dicen que fué el primero dellos *Hunukilchic*, señor de Uxmal, poblacion antiquísima y bien insigne en edificios.....»

Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán*, que se encontró presente á esos descubrimientos en el convento de franciscanos.

Si el Sr. Desiré Charny (1) hubiera conocido lo que los conquistadores de Yucatán y sus hijos dejaron escrito en estas *Relaciones*, no hubiera estampado en su obra que los españoles no se habían cuidado de conservar los recuerdos históricos del país que descubrieron, que menospreciaron sus tradiciones; ni menos hubiera consignado Mr. Rodolfo Cronau (2) supuestos tan hijos de la ignorancia como el que vierte al decir: «aquella maravillosa ciudad de los Palacios hubiera permanecido probablemente *oculta é ignorada* quizá durante siglos en la espesura del bosque virgen que por todas partes la envolvía», á no ser por el feliz acaso de que en tormentosa noche del 1.º de Noviembre del año 1828, el Dr. Lewis Michel tuvo que refugiarse entre aquellas ruinas para resguardarse de la lluvia, y..... ¡casualidad feliz!..... *descubrió á Uxmal*.

Esas infundadas censuras dirigidas á la nación que descubrió y colonizó el Nuevo Mundo, eran antes hijas de la envidia, de la malevolencia y del orgullo; hoy se repiten por ignorancia ó por ligereza, porque los edificios asombrosos y antiquísimos de Uxmal, señalados en la *Relación* del encomendero de Teau-y-Tec en 1579, fueron visitados en 1584 por el P. Alonso Ponce (3), y en 1656 por el P. Cogolludo, que los describió, y encontró en ellos muchos restos de ofrendas hechas á los ídolos, y vestigios de copal

(1) *Mis descubrimientos en México y en la América central.—Viaje al Yucatán y al país de los Lacandones*, por Mr. Desiré Charny; versión española: Barcelona; Montaner y Simón, 1894.

(2) *América: Historia de su descubrimiento desde los tiempos primitivos hasta los más modernos*, por Rodolfo Cronau: Barcelona; Montaner y Simón, 1892. Tres tomos en 4.º

(3) Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LVIII.

que se había quemado recientemente (1), y pocos años después, en 1674, tomó posesión de ellos D. Lorenzo de Evia, haciéndose constar en la diligencia circunstancias muy dignas de llamar la atención (2).

Con igual profusión se encontrarán esparcidas en las respuestas noticias sobre el clima y sobre los puertos, acerca de los productos del país y de las costumbres de los indios antiguos y modernos, de su manera de guerrear, trajes y creencias. Debe tenerse, sin embargo, muy en cuenta al repasar lo que sobre los puntos tocantes á religión se consigna, que los indios dieron sus contestaciones cuando ya estaban instruídos por los frailes establecidos allí en la doctrina cristiana, y que la practicaban con el ardor de neófitos por una parte, y por otra de la manera especial característica que señala el culto de los indígenas del centro de América, lo mismo en tiempos de la conquista que en el día de hoy. Ellos, en su sencillez originaria, en su impresionabilidad primitiva, no variaron de creencias al recibir las enseñanzas de los sacerdotes cristianos; añadieron á las antiguas otras creencias nuevas, á los ritos del antiguo culto otras ceremonias más graves y severas; sustituyeron sus dioses de barro y madera con otro Dios más grande, más ideal, más respetable.....; pero no por eso depusieron completamente de sus pedestales á las divinidades de su país. Viajeros dignos del mayor crédito aseguran que siendo los indios de la América central en el día verdaderamente cristianos, acudiendo á las festividades y ceremonias de la Iglesia con ardor, con fe indudable, ponen en todas

(1) *Historia de Yucatán*, escrita en el siglo xvii por el Reverendo P. Fr. Diego López Cogolludo: Mérida; Aldana Rivas, 1867.

(2) *El Centenario*, Revista ilustrada; Madrid, 1892. Tomo iv, n.º 39.

sus acciones un sello original que hace conocer al observador que no han puesto en olvido sus pasadas costumbres; y aun aseguran que penetrando en las regiones menos frecuentadas del país Lacandon, acercándose á los arruinados templos ocultos en la maleza de sus impenetrables bosques, todavía ha de encontrarse el copal recién quemado, que en su tiempo denunciaba al P. Cogolludo la persistencia del culto idolátrico.

Pero estas consideraciones necesitan largo espacio para ser desenvueltas y justificadas. Han ocurrido al asegurar que deben estudiarse con gran detenimiento varias de las respuestas, al ver que expresan los indígenas consultados para darlas muchas verdades harto dudosas con relación al tiempo donde se colocan. En la *Relación del poblado de Mutul*, que dió Martín de Palomar por Francisco de Bracamonte (pág. 75), se dice, respondiendo á la pregunta número 14:—«En lo que toca á las adoraciones, tenían concimiento de un solo Dios que crió el cielo y la tierra y todas las cosas, y que tiene su asiento en el cielo.....» Y más adelante, en la misma respuesta, se añade:—«Tuvieron noticia de la creación del primer hombre, y que le hizo Dios de la tierra, que se llamó Anona, y que después de hecho se le apareció delante una mujer con la cual se casó, y que de éstos procedió todo el género humano.....» Noticias semejantes se leen en otras varias *Relaciones*, y no es necesario ser muy suspicaz para vislumbrar en ellas conceptos de la religión cristiana, y hasta palabras textuales de nuestro credo; comprendiéndose muy á las claras que fueron implantadas en la imaginación ardiente de los indígenas por la reciente predicación de los misioneros y religiosos. Y no se juzgue que tal pensamiento es nuevo, nacido tal vez de las opinio-

nes de la época presente. Muy á raíz de la conquista, en el año 1537, el Licenciado Francisco Castañeda escribía al Emperador, presintiendo los errores que podrían resultar de la confusión de semejantes Memorias:—«Destas partes de las Indias muchos informan á V. M. á su propósito, é de lo que á los tales conviene..... He oido que han informado á V. M. que ay indios que dicen que saben de sus antepasados la creacion, que Dios hizo el mundo, y el diluvio; é como certifico á V. M. que no hay yndio que tal diga sino le yndustria algun cristiano en ello é le hace que lo diga como se lo hordena.»

Notaré, por último, por punto general en todas las *Relaciones de Mérida* que van coleccionadas, que se encuentran en ellas multitud de noticias repetidas, según ya dejo indicado, porque son recogidas de una misma fuente, de entre pocos indios que conservaban memorias del tiempo pasado; é igualmente que casi ninguna contiene respuestas á todos los capítulos de la *Instrucción* remitida por el Consejo, siendo motivos indudables de la omisión la imposibilidad de adquirir las noticias que se demandaban, ó el no existir en las encomiendas ó poblados fortalezas, minas, volcanes, canteras y demás á que aquéllas se refieren.

## IV.

Las *Relaciones* formadas en la provincia de Tabasco, más reducidas en número, no son menores en importancia que las de Mérida y Valladolid. Aunque se hicieron en la capital, contienen noticias muy detalladas del territorio sin omisiones notables, pues las que ahora pueden achacársele

dependen de las condiciones propias del país que se describe, como muy luego podremos observar. Se mencionan en ellas todos los poblados grandes y pequeños, las estancias de ganados establecidas por los españoles y ya entonces en gran impulso; los muchos ríos que cruzan el país, convirtiéndose en pantanos y ciénagas una gran parte de él, los bosques y sierras, todo con cierto método que facilita la inteligencia de las explicaciones á pesar de las grandes variaciones que el transcurso de cuatro siglos ha causado necesariamente en la topografía.

Aumenta de una manera innegable la importancia de estas *Relaciones* el curiosísimo mapa que las acompaña, y va reproducido en su lugar oportuno, en sus propias dimensiones y del modo más fiel y exacto, por copia sacada á facsímile y con la mayor perfección por el segundo jefe del Archivo general de Indias, D. Francisco Javier Delgado, gran paleógrafo y peritísimo dibujante.

Para dar cumplimiento debido á las órdenes del Monarca español comunicadas por el capitán general gobernador D. Guillén de las Casas, el alcalde mayor Vasco Rodríguez mandó á Melchor Alfaro Santa Cruz, vecino de Tabasco, y encomendero de indios, que entendía bien de ello y *había visto* toda la tierra, que le comunicara cuanto supiera  *pintando como mejor pudiese la dicha provincia de Tabasco*. Obedeciendo las órdenes recibidas presentó Melchor Alfaro el mapa, *figurando en él, de la mejor forma y manera, lo que le ha parecido, «porque he andado mucha parte, dice con repetición, de todas estas tierras é provincias»*. Y sin mayor indicación ya se comprende el interés de este monumento cartográfico, que terminó y presentó su autor en el mes de Mayo de 1579.